

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BARRUNDIA****Subvención a Euskal Fundoa**

El Alcalde – Presidente, mediante resolución número 299 de 3 de julio de 2019, adoptó lo siguiente:

Primero. Aprobar la ayuda a Euskal Fundoa para las actividades y con las cantidades que a continuación se detallan:

- Nicaragua: mejoramiento del sistema de agua potable en la Comunidad Cruz Verde. San Carlos. La cantidad es de 9.222,38 euros.

Segundo. Aprobar el gasto con cargo a la partida 943.781.000 del presupuesto general.

Tercero. Publicar esta decisión en el BOTHA y en la página web del ayuntamiento.

Cuarto. Comunicar esta decisión a Euskal Fundoa.

En Ozaeta, a 4 de julio de 2019

*El Alcalde*

**IGOR MEDINA ISASA**